

# EL DEPORTE ESCOLAR Y SUS COMPETICIONES EN ESCUELAS PRIVADAS DE MONTEVIDEO

CARLA MANZINO REBUFFO

ISEF-UdelaR

Contacto: cmanzino.udelar@gmail.com

ORCID: 0000-0003-1187-5817

VIRGINIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

ISEF – UdelaR

Contacto: virogo72@hotmail.com

ORCID: 0000-0002-4608-8306

Fecha de recibido: 26/11/2019

Fecha de aprobado: 31/08/2020

DOI: 10.28997/ruefd.v0i13.1

## Resumen

El siguiente artículo es un informe parcial de la investigación “El deporte escolar y las competencias en el ámbito formal: la realidad montevideana”. En él presentamos los hallazgos sobre las competencias existentes en las escuelas privadas de Montevideo para quinto y sexto año de primaria, su caracterización y los supuestos teóricos que las sostienen. Anunciamos y abordamos la discusión sobre el lugar atribuido al deporte escolar, su configuración en los escenarios curricular y extracurricular, y la competición como recurso didáctico. El propósito de esta publicación es socializar el conocimiento, aportar a la profesionalización de la educación física acercando actores y favoreciendo discusiones teóricas a partir de entradas al campo profesional.

**Palabras clave:** Deporte escolar. Currículo. Competición.

## THE SCHOOL SPORTS AND HIS COMPETITIONS AT PRIVATE SCHOOL IN MONTEVIDEO

### Abstract

The following article is a partial report of the study “School sports and competitions in the formal education system: the situation in Montevideo.” We discuss the findings regarding competitions in the fifth and sixth grades of primary school in private schools in Montevideo, their characterization, and the theoretical assumptions that support them. We introduce and address the discussion around the place attributed to school sports, its structure in curricular and extracurricular settings, and competition as a teaching resource. The purpose of this publication is to disseminate knowledge and to contribute to the professionalization of physical education by connecting its actors and facilitating theoretical discussions based on the professional practice.

**Key words:** School sports. Curriculum. Competition



## INTRODUCCIÓN

Desde hace un tiempo nos ocupó la investigación “El deporte escolar y las competiciones en el ámbito formal: la realidad montevideana”. El objetivo general que orientó el proceso investigativo fue comprender las relaciones existentes entre deporte escolar y sus propuestas de competición en escuelas de Montevideo estudiando los supuestos teóricos que los sostienen. Hubo una primera etapa en la que indagamos en el ámbito público y una segunda - durante el 2018 - que incursionamos en el ámbito privado. Trabajamos en dos niveles. Por una parte, en la consecución de los objetivos específicos de identificar cuáles son las competiciones existentes para las niñas y niños de quinto y sexto año de la escuela primaria y describir sus características. Por otra, estudiando las concepciones teóricas que fundamentan las estructuras de competiciones escolares públicas y privadas y estableciendo sus semejanzas y diferencias.

Por lo anterior se entenderá que el diseño metodológico de investigación fue mixto; el estudio se desarrolló no sólo a un nivel exploratorio – descriptivo sino también a un nivel explicativo – interpretativo. Se aplicó una encuesta al nomenclátor del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) a los 167 colegios habilitados de Montevideo obteniendo respuesta del 32% del universo. Se identificó que el 64% de los mismos admiten tener competiciones deportivas en sus propuestas de educación física curricular, nuestra unidad de análisis. Se complementó el estudio con el análisis documental (Programa de Educación Inicial y Primaria – de aquí en más referenciado como PEIP – y todo documento que promueve, organiza y regula las competiciones deportivas escolares montevideanas en el ámbito formal) y con entrevistas en profundidad a referentes de las instituciones privadas de las tres zonas o jurisdicciones de la capital (este, centro y oeste). El proceso de validación de los datos se realizó en base a la triangulación de la información obtenida.

## HALLAZGOS

Los descubrimientos los organizamos en base a dos grandes categorías de análisis: el deporte, por un lado, y la competición escolar por

otro. En cuanto al primero presentamos datos sobre cómo se lo concibe, el lugar que ocupa o se le otorga en la institución, sus modalidades o disciplinas más representadas e injerencias a las que está sometido. En relación a la competición deportiva en estas instituciones reconocemos tres variantes y algunas características comunes.

Encontramos que el deporte escolar es concebido además de como contenido de la educación física curricular como medio formativo fundamental para la concreción del proyecto educativo institucional. Prevalece el discurso sobre su utilización en relación a la formación integral del alumno que completa y/o jerarquiza la imagen institucional. Así observamos que ocupa distintos lugares en los escenarios curricular y extracurricular de la escuela privada. Cada institución define una forma particular y, en muchas ocasiones, otorga horas adicionales de deporte (obligatorias o no) a la clase de educación física curricular. Constatamos al respecto algunos patrones e identificamos la existencia de tres modelos respecto a la presencia y el lugar que ocupa el deporte en la escuela privada montevideana: 1) educación física curricular y oferta deportiva extracurricular opcional; 2) educación física curricular y un deporte obligatorio; y 3) educación física curricular, un deporte obligatorio y oferta deportiva extracurricular opcional. Cada una de las instituciones consultadas encaja en uno de estos modelos, que lo adopta y sostiene considerando su proyecto educativo institucional, contemplando para la definición y configuración de su área de educación física y deporte, los intereses de los actores institucionales, en especial el de las familias. En cuanto a qué modalidades o disciplinas deportivas se ofrecen, constatamos diversidad entre las opciones más tradicionales: deportes individuales como atletismo, gimnasia y natación, y deportes colectivos como fútbol, voleibol, basquetbol, hándbol, rugby y hockey.

Por otra parte, la presencia de la competición deportiva escolar es mayor que en el ámbito público y se integra al proyecto educativo institucional. Cuando decimos esto último queremos expresar que se le atribuye *un lugar y según el escenario donde sucede o se practica la competición, encontramos tres variantes*: A) en la clase



curricular de educación física; B) se enseña deporte en la clase curricular de educación física o deporte obligatorio, pero se compete en el escenario extracurricular; y C) sólo se compete en el escenario extracurricular. Identificamos *algunas características que adopta la competición deportiva en el escenario curricular* y que describimos como sigue: reglas adaptadas del deporte (en consonancia con el ámbito educativo y no importadas tal cual existen en el deporte fuera de la escuela); propuestas de competición para ambos géneros y en ocasiones mixtas; a veces se presentan con carácter obligatorio para todos los escolares (variantes A y B), otras veces es opcional (variantes B y C); según la institución constatamos que existen distintos tipos de registros, reconocimientos y tratamientos de los resultados; en todos los casos se la utiliza como recurso didáctico para el cierre de la unidad temática, y también en todos los casos se declaró que no se la considera como un insumo de calificación.

## DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

Un primer punto en el que deseamos detenernos es en la concepción de deporte escolar que aparece camuflado en las decisiones y posturas que la escuela privada adopta. Coincidimos con Bassini cuando afirma que

la legitimidad que adquiere el deporte como objeto de enseñanza en las instituciones educativas, especialmente en la educación formal (Sarni y Pastorino, 2010; Bracht, 2000; Ron y Friedman, 2015; Rozengardt, 2011; entre otros) y su significación en tanto “tradición pública”

(Gómez, 2009) es reconocida. (2019, p. 25)

El deporte es un bien cultural, una práctica corporal particular que la escuela al ingresarlo en su currículum propicia su distribución y acceso democrático, que cuenta con un valor intrínseco que lo hace digno de ser enseñado por su fuerza epistemológica y moral. Sin embargo, la escuela privada montevideana lo justifica también desde su “potencia utilitaria” (Torres, 2008) en el entendido que se lo concibe mayoritariamente como una parte constitutiva fundamental del proyecto educativo institucional que contribuye a la formación integral del alumnado, por sus efectos en el crecimiento y la promoción de la salud, la transmisión de valores morales y el afianzamiento de la personalidad. La institución organiza su presencia de distintas maneras, distribuyéndolo en dos de los escenarios de enseñanza del deporte<sup>1</sup>– el curricular y el extracurricular – donde la enseñanza y los procesos de aprendizaje se dan en condiciones contextuales específicas, que dependen de las interacciones sociales de ese lugar de la práctica. Nuestro estudio identifica los tres modelos antes presentados, y en función del lugar atribuido al deporte en el currículum escolar (contenido a enseñar) y sus posibles alternativas<sup>2</sup> se definen las características de las competiciones deportivas escolares.

Asimismo, conviene recordar que cuando el deporte – al igual que otros elementos de la cultura – es tomado por la escuela, precisa pasar por el proceso de transposición didáctica, proceso éste conocido y caracterizado por varios académicos, donde es necesario convertir a los saberes

---

<sup>1</sup> Resultó muy clarificador para definir la unidad de análisis de esta investigación, el aporte de Gómez cuando distingue los cuatro escenarios de enseñanza del deporte en la infancia y en la juventud: “el deporte escolar curricular, practicado en las horas de Educación Física, con asistencia obligatoria de los alumnos; el deporte escolar extracurricular, practicado en la escuela, fuera del horario de Educación Física, en forma opcional; el deporte extraescolar ligado al ocio y a la recreación, habitualmente practicado en centros comunitarios, clubes, centros de instituciones religiosas, con propósitos ligados al esparcimiento y a la salud; y

el deporte extraescolar ligado al desarrollo y el posterior rendimiento deportivo, habitualmente practicado en clubes, federaciones, centros de talentos” (Gómez, 2009, p. 242)

<sup>2</sup> Siguiendo a Pastorino y Sarni (2010) analizar las alternativas supone pensar el deporte en su versión escolar y dar cuenta de su dimensión político pedagógica (para qué enseñarlo en la escuela), de su dimensión didáctica (cuál debería ser la didáctica del deporte escolar) y su práctica metodológica (cómo enseñarlo)



en saberes escolarizados (Bracht y Caparróz, 2009). La escuela privada reelabora el deporte convirtiéndolo en el deporte de la escuela, tamizándolo con su propia cultura escolar a partir de sus códigos. Ella, más allá de lo obvio que refiere a qué enseñar del deporte (conocer y reconocer sus lógicas, objetivos, componentes estructurales y técnicos), decide el lugar que le atribuye al deporte en la institución (contenido de la clase de educación física curricular, asignatura independiente y obligatoria, y/o actividad extracurricular), y qué modalidades o disciplinas deportivas enseña. Para esto identifica y distribuye opciones o saberes deportivos que socialmente importan, que o bien son producto de tradiciones muy arraigadas entre las escuelas privadas montevideanas o nuevas tendencias en el mercado. En esta línea de pensamientos, resulta interesante detenerse a reflexionar la fuerte injerencia de la noósfera<sup>3</sup> (Chevallard, 1991), donde más allá del sistema didáctico profesor-estudiante-saber, la academia y los órganos de gobierno<sup>4</sup>, la voz de los padres es potente y escuchada. La oferta deportiva de una institución privada suele ser un aspecto relevante a la hora que la familia se decide por una u otra institución y propuesta educativa para sus hijos. En nuestro estudio se constataron incluso varias experiencias donde los padres fueron convocados al diálogo sobre qué deporte quieren para sus hijos.

También debemos considerar otra cara del prisma y analizar documentos oficiales, y nos referimos en especial al PEIP, programa marco al que también obedecen las escuelas privadas habilitadas de Montevideo<sup>5</sup>. Como es de esperar este documento plantea varios lineamientos generales y también específicos del área de conocimiento corporal (así identifican a la educación física en el sumario del documento). Al referirse a los contenidos del área se remite al juego, actividades expresivas, actividades acuáticas, activida-

des en la naturaleza, gimnasia y deporte. Estudiando los datos recabados en nuestra investigación encontramos una tensión en relación a este tema. Las escuelas privadas indagadas enseñan uno, varios o todos los deportes por ella considerados deportes de la escuela: atletismo, natación y gimnasia (deportes individuales) junto a otros como el fútbol, basquetbol, voleibol, hándbol, rugby y hockey (deportes colectivos). En el PEIP la gimnasia no figura como deporte sino como un contenido aparte, la ubican en el mismo plano que las actividades acuáticas, mientras que el atletismo, la natación y los deportes colectivos practicados en las escuelas privadas de Montevideo, aparecen explícitamente como opciones deportivas cuando en el documento se presenta la clasificación de los deportes. Seguidamente a la referencia de los contenidos, el PEIP plantea la didáctica del área corporal y aludiendo especialmente al deporte expresa que

El desafío de la enseñanza del deporte en la escuela supone asegurar la participación de todos los niños, permitiendo desde su disponibilidad corporal afrontar los desafíos del juego y apropiarse de sus valores de intercambio y socialización (CEIP, 2008, p. 261).

La cita precedente se vincula a lo abordado más arriba en cuanto a la transposición del contenido deporte considerando el para qué, qué y cómo enseñarlo. Entonces, en tanto aceptamos que el deporte tiene su valor epistemológico para ingresar a la escuela y para ello se lo tamiza, ¿por qué no ingresar también a la competición deportiva?

Confirmamos en nuestro estudio que muchas de las instituciones privadas incluyen la competición deportiva previa recontextualización. Al decir de Aisenstein (2008) también se hace necesaria una transposición didáctica de la competición, convirtiendo el encuentro deportivo, el torneo, es decir la competición, en un

<sup>3</sup> Término que refiere a los ámbitos de discusión donde se construye el saber culturalmente organizado que luego el currículo convierte en contenido escolar.

<sup>4</sup> Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP).

<sup>5</sup> En otro trabajo de nuestra autoría trabajamos el sentido y significado del deporte escolar a partir del análisis del PEIP. Sugerimos la lectura del artículo "Las competiciones deportivas escolares. Capitalicemos los diez años de experiencia" (Manzino y Rodríguez, 2019).



evento que garantice democráticamente que todo el alumnado logre en ese ámbito su máximo y mejor aprendizaje. La competición escolar se entiende en estos términos como una experiencia de aprendizaje, donde medirse consigo mismo y con los otros practicando un deporte, no es una posibilidad exclusiva para algunos sino para todos. Adherimos a la idea de que la competición es una instancia de comparación o evaluación, potenciadora de aprendizajes más allá de los estrictamente motrices o deportivos donde al decir de Trepát se trata de “una confrontación individual o colectiva, limitada y dirigida por unas reglas aceptadas voluntariamente por sus protagonistas, donde unas veces se pierde y otras veces se gana” (1995, p. 104)<sup>6</sup>.

Por tanto, la escuela como espacio de poder produce saberes y no solamente reproduce la cultura que la rodea. La institución hace sus propias propuestas de competición deportiva escolar, y como presentamos en los hallazgos, aparecen en distintos escenarios siendo uno de ellos y el de interés para nuestra investigación: el curricular. En este espacio se enseña a competir, y en tanto es un ámbito enmarcado por objetivos educativos, se está en condiciones de explotar su potencial educativo. Los docentes en sus prácticas de enseñanza toman muchas y diversas decisiones que conducen a modalidades de enseñanza más tradicionales o más contemporáneas (Noble, 2019). En ese proceso de definición del enfoque didáctico<sup>7</sup>, los docentes realizan la transposición didáctica del objeto deporte comprendiendo asimismo la transposición de la competición deportiva. En otras palabras, los docentes de la escuela privada pedagogizan la competición deportiva<sup>8</sup> para transformarla en una propuesta escolar curricular. En ese proceso revisan su finalidad adaptándola para que cumpla con los fines educativos más generales, pero también a los más específicos

perseguidos en la educación física curricular. La incorporan en la planificación de la unidad didáctica, buscando que los verdaderos protagonistas sean los practicantes del deporte, es decir el alumnado, intentando conciliar sus intereses y los del docente. Al pedagogizar la competición los docentes discriminan la enseñanza del jugar el deporte y la enseñanza del competir en deporte. Los secuencian - primero uno y luego el otro - y a partir de la apropiación del saber disciplinar, preparan al alumnado psicológica y emocionalmente generando confianza y seguridad para encontrarse en esa nueva situación de competición donde se confrontan consigo mismo o con otros/as en una búsqueda de superación del adversario o personal. Advertimos un tema que dejó en vilo nuestra atención y es el tratamiento del género. Se identificaron competiciones mixtas, algunas con actividades diferenciadas para niñas y varones, pero queda abierta la pregunta si verdaderamente se pensó o se está trabajando en términos de igualdad de género.

#### A MODO DE CIERRE TRANSITORIO, ALGUNAS CONCLUSIONES

Finalizada la investigación, se confirma que la competición deportiva en escuelas privadas de Montevideo es un acontecimiento complejo. En términos del concepto de buena enseñanza (Litwin, 2000), la competición se justifica en el sentido epistemológico al ser concebida por la mayoría de los sujetos de la investigación como un fenómeno inherente al deporte mismo, y considerada digna que los escolares la conozcan. En el sentido moral de la buena enseñanza, la mayoría de los actores reconocen su potencial educativo desde varios puntos de vista: motriz, afectivo - emocional, social y sobre todo moral, preciado como oportunidad educativa en la formación integral del alumnado.

<sup>6</sup> En el ensayo teórico titulado “Sí al deporte en la escuela, pero... ¿y las competiciones deportivas escolares?” abordamos con mayor profundidad su concepto y planteamos características, modelos, beneficios y potencialidades (Manzino y Rodríguez, 2016).

<sup>7</sup> Se puede profundizar en este concepto consultando a Gómez (2019).

<sup>8</sup> En esta línea de pensamientos resulta interesante conocer el análisis realizado por Levoratti (2015) al investigar en la provincia de Buenos Aires (Argentina) prácticas de enseñanza del deporte escolar en el nivel secundario donde también problematiza el tema de la competición.



La competición deportiva escolar en sí misma no es ni buena ni mala, son las decisiones y actitud de las personas que le atribuyen un lugar y valor determinado en los proyectos institucionales. Hemos constatado que en el ámbito privado la injerencia de la familia y sociedad es muy determinante y las instituciones destinan sus recursos y configuran su oferta atendiendo las leyes del mercado. El deporte aparece como contenido en el escenario curricular, pero fundamentalmente y con mucho peso en el escenario extracurricular. Son relativamente pocas las escuelas que incluyen a la competición deportiva en las clases curriculares de educación física; en general se organizan en el escenario extracurricular constituyéndose en una opción no obligatoria. De esa forma el acceso al deporte y sus competiciones queda restringido a algunos.

No obstante lo anterior, identificamos - integradas en sus clases de educación física curricular y utilizadas como cierre de la unidad didáctica deporte -, la existencia de competiciones para las niñas y niños de quinto y sexto año de primaria en pocas escuelas privadas montevidéanas. De sus características se constata que los docentes la pedagogizan, adaptan, modifican, de forma que todos accedan a ella, en un ambiente saludable, democrático, donde buscan que todos logren el máximo y el mejor aprendizaje según el nivel de cada uno. En estos términos no se fomenta la selectividad sino la participación masiva donde cada uno juega y se mide, ante todo, consigo mismo.

Si la implementación de la competición deportiva escolar en los términos antes descritos se extendiera a más instituciones educativas, se estaría en el camino de favorecer la equidad e igualdad de oportunidades para todos los escolares montevidéanos. Se estaría trabajando en la reivindicación de los derechos de los niños<sup>9</sup>, y no solo el de la práctica deportiva, también el derecho a participar en competiciones adecuadas, el derecho a no ser campeón, a disfrutar y divertirse en un ambiente saludable y cuidado. Eso sí, exigiría profesionales de la educación en general y de la educación física en particular, comprometidos, competentes, críticos y reflexivos sobre el deporte escolar y la potencialidad de sus competiciones.

En lo que respecta a nuestra calidad de docentes investigadoras la meta de nuestro trabajo fue reconstruir una realidad a partir de la observación del fenómeno, del estar sintonizado con lo que sucede, de infundir confianza a las personas involucradas, de no creernos jueces de los hallazgos sino interpretadores. Enfrentamos algunas dificultades de diversa índole como las administrativas en lo que refiere a autorizaciones por parte de las autoridades educativas, la resistencia a mostrarse por parte de algunas instituciones en particular, nuestra propia agenda y la de distintos actores de las escuelas privadas de Montevideo. Sin embargo, satisfechas con el proceso y producto, y recordando las palabras de Woods (1998, p. 73) cuando dice que "la investigación es siempre una construcción" compartimos este informe invitando al lector a involucrarse, reflexionar y discutir la temática del deporte en la escuela.

---

<sup>9</sup> Expresados en la Carta de los Derechos de los Niños en el Deporte según el Manifiesto Mundial de la Educación Física (Federación Internacional de Educación Física, 2000)



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aisenstein, A. (2008) Deporte en la escuela, ¿vale la pena? En: TORRES, C.R. (comp.). *Niñez, deporte y actividad física: reflexiones filosóficas sobre una realidad compleja*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Bassini, N. (2019) Enseñar el deporte hoy. En *Revista Hacer Escuela... Miradas Docentes desde la Educación Física.*, (3), p. 25-31, mayo.
- Bracht, V. y Caparróz, F.E. (2009) El deporte como contenido de la Educación Física escolar: la perspectiva crítica de la Educación Física brasileña. En: MARTÍNEZ ÁLVAREZ, L. y GÓMEZ, R. (comp.). *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Chevallard, Y. (1991) La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado. Argentina: Aique.
- Consejo de Educación Inicial y Primaria (Uruguay) (2008). *Programa de Educación Inicial y Primaria*. Montevideo: CEIP, 2008.
- Federación Internacional de Educación Física. (2000) Manifiesto Mundial De La Educación Física. Recuperado de: <<http://www.usuarios.arnet.com.ar/otanez/manifestom.htm>>.
- Gómez, R. (2009) Pedagogía del deporte y reflexividad: elementos para una teoría de la enseñanza del deporte en la escuela latinoamericana. En: Martínez Álvarez, L y Gómez, R. (comp.). *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Gómez, R. (2019) Sobre el enfoque didáctico en educación física y su aplicación en la enseñanza del deporte. En: Sarni, M. y Noble, J. (comp.). *Del deporte y su enseñanza*. Montevideo: CSEP, Udelar.
- Levoratti, A. (2015) Continuidad y secuenciación. El "orden" en la enseñanza del deporte. En: Ron, O. y Fridman, J. L. (coord.). *Educación física, escuela y deporte. (Entre)dichos y hechos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata.
- Litwin, E. (2000) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Buenos Aires: Paidós.
- Manzino, C. y Rodríguez, V. (2016) Sí al deporte en la escuela, pero... ¿y las competiciones deportivas escolares? En: *Revista Universitaria de la Educación Física y el Deporte*. 9(9) p. 15-23.
- Manzino, C. y Rodríguez, V. (2019) Las competiciones deportivas escolares. Capitalicemos los diez años de experiencia. En: *Hacer Escuela... Miradas Docentes desde la Educación Física*. (3), p. 51-57.
- Noble, J. (2019) Discusiones en torno al deporte y su enseñanza. En: Sarni, M. y Noble, J. (comp.). *Del deporte y su enseñanza*. Montevideo: CSEP, Udelar.
- Pastorino, I. y Sarni, M. (2010) ¿Qué deporte en la escuela? *Revista Universitaria de la Educación Física y el Deporte*, Montevideo, 3(3), p. 41-48.
- Torres, C.R. (comp.) (2008) *Niñez, deporte y actividad física: reflexiones filosóficas sobre una realidad compleja*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Trepát, D. (1995). La educación en valores a través de la iniciación deportiva. En Blázquez, D. (dir.). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. (pp. 104-112). Barcelona : Inde.
- Woods, P. (1998) *Investigar el arte de la enseñanza*. Barcelona: Paidós.